

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NUM. 223

## EDITORIAL

HUELGA DE CAPITALAS.

II

Sin duda alguna, se desprenden de la lógica de los hechos, cuantas consideraciones se aducen en la prensa peninsular respecto a la ausencia de espíritu mercantil, y de empresa, que allí se advierte, y de que es una elocuente demostración la crecida existencia de capital sin empleo, existente en el Banco de España, que ya hemos señalado en nuestro anterior artículo, subía a la respetable suma de más de mil millones de reales.

Consiguientemente, para conocimiento de nuestros abonados, algunas de esas consideraciones.

Sobre si es falta de objeto reproductivo, ó sobre de desconfianza, el no empleo inmediato de aquel capital en especulaciones, dice el periódico de la Corte «pero está justificada esa desconfianza en manera alguna?»

«Si torpe es lanzarse en especulaciones aventuradas en que tras del incentivo de una gruesa ganancia se exponen a mil riesgos los capitales, no es tampoco discreto que por un miedo inexplicable se conserven sin aplicación cantidades enormes que, puestas en movimiento, a la vez que asegurarían un modesto rendimiento a sus poseedores, provocarían en nuestro abatido comercio y en nuestra abatida industria una actividad de brillantes resultados para la riqueza pública y para el bienestar social.

«Las contingencias a que se han hallado en más de un caso expuestos nuestros valores públicos han retirado de Bolsa, no sólo a los capitalistas, sino a cuantos por medio del ahorro llevan camino de serlo con el tiempo. Pero entre tanto, el dinero guardado, el dinero improductivo, no va a aumentar los elementos poderosos y naturales que posee el país para el desenvolvimiento de una porción de explotaciones, que solo piden algunos recursos para prosperar y progresar.

«España han venido capitales franceses, ingleses y belgas; en vísperas estamos de que algunos capitalistas alemanes vengán también a ayudar a nuestras industrias ó a crear otras nuevas, y la experiencia les ha hecho ver que aquí, a pesar de nuestras escisiones y nuestras discordias, hay, gérmenes inexploitados de riquezas como quizás no ofrezca nación alguna.

«¿Qué hacen entre tanto esos millones del Banco de España y otras sociedades? ¿Esperan acaso que venga de fuera la iniciativa para interesarse en empresas con todos los inconvenientes inherentes a una sociedad dirigida por extranjeros? Esto fuera desconocer la propia conveniencia.

«Capital, aptitud, inteligencia, medios naturales, de nada de esto carecemos. Los capitalistas españoles, los que guardan sin motivo que lo justifique sus millones en el Banco, deben saber que con ellos puede darse ocupación a millones de obreros y obtener una utilidad líquida de muchos millones anuales. Así y solo así se sostienen las grandes fortunas.

«A esta movilidad del dinero deben Francia ó Inglaterra su poderío, y por eso allí puede asegurarse que los nietos de los millonarios de hoy sabrán conservar su capital y su crédito, sin que por ello hayan de privarse del lujo y de las comodidades de la vida moderna.

«Si el no producir y el gastar conduce inevitablemente a la ruina, fácil es prever el destino final de una porción de capitales que la inercia ha de consumir poco a poco, sin que la más estricta economía baste a evitar el que así suceda.»

Nuestra opinión es conforme a la consignada, mas no parece que el

principal motor de situación tan poco regular y anormal, es exceso de instintivo temor de los capitalistas a perder su dinero en negocios mercantiles que no presente desde luego claramente y de antemano sus buenos resultados; mejor dicho nos parece más natural que ello sea producido, como decimos en el comienzo de estas líneas, por una ausencia completa de espíritu mercantil y de empresa.

En que emplear muchos capitales en la Península, seguramente hay de sobra, y aún no hace muchos días, que a propósito de eso, hemos reproducido opiniones de *El Imparcial*, que daban a conocer los valiosos elementos de riqueza con que de un modo positivo contaba el país, para operar en él un prodigioso desarrollo.

«¿Qué falta allí, pues? Mucho de verdadera ilustración económica entre lo general de las masas, firmeza, ó más estabilidad en el Gobierno y que sus disposiciones sean más al objeto de la pública prosperidad, sin el menor asomo de espíritu de bandería, de mayor amplitud de principios genéricos en su alcance y aplicaciones, de filosofía más liberal en sus conceptos y de una marcada tendencia, en fin, a desarrollar la riqueza pública, sin egoismos ni privilegios en favor de clase alguna, pues que todos deben ser iguales, ante los esfuerzos del trabajo, que como labero santo sintetiza todas las virtudes morales y políticas de los pueblos.

No se halla España tan distante de llegar a ese satisfactorio estado, y nos parece que mucho más se acercará a poseerlo, si la prensa continúa en la estimación y propaganda activa de los buenos principios, por igual senda que ahora lo hizo, con motivo de apreciar la situación financiera en que se hallaba el Banco de España.

Nuestro colega *El Comercio*, aduce por su cuenta, al final de tales comentarios, los siguientes:

«He ahí la base para emprender el negocio de que hablabamos en nuestro editorial del 9. Con 50 millones de pesos hay más que sobrado para la formación de una sociedad naviera que estableciendo una saludable competencia, abarate los fletes y los pasajes y resuelva lo que hoy preocupa tanto al comercio español.»

«Y no hay que quebrarse la cabeza, ni hacer cálculos, ni buscar remedio en trabas ni restricciones que hoy pugnan con el espíritu de la época. Lo que hace falta para que el comercio español ocupe en Filipinas el lugar que le corresponde, es dinero, dinero y dinero. Mientras no venga, mientras no veamos que en Iloilo, en la Pamanga, en Negros, se establecen hombres ó empresas poderosas para dar vida a los negocios, y mientras, unido al dinero como primer y más importante factor, no se declare de cabotaje la navegación entre Filipinas y los puertos de España, para que no se dé el monstruoso caso de que un pico de azúcar pague de derechos más que lo que el vale, el comercio español en estas islas seguirá siendo raquítico, sujeto al extranjero por mil lazos y dependiendo de él por los cambios, estremo importantísimo en los negocios puesto que de él depende la prosperidad ó la ruina de una operación.»

«No nos quejemos, pues, porque en nuestra mano está salir de esta situación, y en manos del Gobierno, que por proteger unos cuantos picos de azúcar de Malaga y otros puntos del litoral andaluz, perjudica notablemente producción de muchísima más importancia, dejándola atada a negociantes extranjeros, a cuya actividad y capitales por otra

parte, y justo es decirlo, se debe hoy y desde hace mucho tiempo la prosperidad de este comercio.»

«Fijense nuestros colegas peninsulares, exciten allá a los hombres de dinero para que vengán a explotar este campo; despierten el espíritu de asociación, que si el resultado no es tan halagüeño como los capitalistas se figuran, siempre se habrá cumplido con un deber de patriotismo, dando vida a este hermoso pedazo de tierra española.»

Continuaremos nuestras reflexiones en otro artículo.

COMENTARIO A LA BIOLOGIA CELULAR.

Natura Morborum Medicatrix

(Continuación.)

IV

(No pretendemos pasar plaza de sabios; mas lo poco que hemos aprendido lo comunicamos gustosos a todos por amor de Dios.)  
SAN IGNACIO DE LOYOLA.

La verdadera filosofía aplicada a la biología, comprende todo lo universal, lo eterno, lo absoluto, lo inmutable, lo incondicional y puro que nos conduce a tener el conocimiento necesario de las relaciones que existen entre la vida y la materia.

El conocimiento de los sentidos externos, no nos dá a conocer lo invariable, el ser en sí. La mera experiencia sensible solo nos revela la existencia de hechos, mas a la razón compete buscar la razón de ser de esos hechos, sus leyes y sus relaciones, para elevarlos a la categoría de ciencia.

La única filosofía perfecta, la cristiana, es la que nos dá el conocimiento del alma y de sus nociones, a las que Platon ya habia puesto el nombre de ideas, superiores a toda percepción sensible y que se imponen a nuestros actos como principio y norma ejemplar de su determinación. Estos principios nos llevan por medio del pensamiento a conocer la infinitud de objetos bajo una forma indeterminada y universal, por lo que la experiencia nos dá el recuerdo de las imágenes hechas a su semejanza, desarrollándolas poco a poco hasta formar un lazo comun, mediante las ideas, entre estas imágenes sensibles y el alma que las conoce.

El alma es una fuerza activa, un movimiento que se mueve a sí mismo, que distingue claramente las facultades de sentir, pensar, y querer y en sus percepciones, se dá el conocimiento de las diferentes operaciones que realiza, de los sentimientos y de los motivos determinantes que hace mover a su voluntad.

El alma es el principio primordial del hombre por lo que el alma es distinta del cuerpo. El alma es inteligente, el cuerpo no; y sin embargo nada existe en la inteligencia sin que antes no haya existido de algún modo, directa ó indirectamente, en los sentidos.

La misma idea que tenemos de pensar, supone en sí un principio de la existencia del alma en el propio pensamiento. Podremos nosotros formarnos ideas falsas; mas su misma formación nos dará pie para descubrir su falsedad. No existe idea falsa; mejor dicho, error, que no posea en sí algun fundamento de verdad.

Sentado este precedente nos preguntamos; quien nos ha podido comunicar la idea del alma? si careciese esta idea de realidad, como se habria introducido en el mundo?

«Si nos hallamos sumerjidos en un elemento material, dice Augusto Nicolás (1) y nuestros sentidos no nos comunican más que ideas de materia, ¿cómo hubiéramos podido adquirir la idea de una sustancia que «nada tiene de materia? ¿Puede la materia «contener en su fondo una idea tan pura, tan sencilla, tan inmaterial como la del «espíritu? ¿Cómo puede ser principio de lo «que niega y excluye su propio ser?»

(1) *Estudios filosóficos sobre el Cristianismo* por Augusto Nicolás. Traducción española. Barcelona 1851. Pág. 54.

Como pues, podrá destruir el hombre la idea que tiene de su ser con la cual conoce que reside en él un algo superior a su materia? Nadie se atreverá a rebatir este conocimiento porque no se sabría, ni habría, de donde tomar la refutación. Este convencimiento en el hombre es profundo y universal, y en prueba de ello que así dice «mis dedos ó mi mano» porque sabe que los posee, como dice también «mi alma ó mi espíritu» aunque no toque su inmaterialidad, porque conoce y sabe que en la ejecución cotidiana de sus actos, encuentra los efectos de su alma ó espíritu, que le revela su simplicidad en medio de la multiplicidad de sus operaciones. Aristóteles (2) fundó su sistema psicológico sobre los mismos principios que le proporcionaba la experiencia de estos actos y decía que la facultad pensante es una fuerza distinta del cuerpo.

Formuladas estas ideas podemos fácilmente desarrollar nuestro tema.

La materia inerte en sí, obedece al movimiento que se le ha impulsado; giran los astros sobre sus ejes y ruedan con seguridad sobre sus órbitas; los movimientos de la luna forman los meses; las estrellas brillan en el firmamento; el sol evapora la superficie de las aguas con su calor; el rayo fulgura entre las nubes; el viento transporta el fecundante pólen de las palmeras de Alepo a Smyrna; agitanse las tormentas en los picachos más altos del mundo; braman las olas en la mar agitada; pone el vapor en movimiento al émbolo; germinan en los campos las semillas; los jugos de la tierra se cambian y transforman por medio de las plantas en tejidos y productos para el alimento de la vida; fecundase el óvulo; nutrense los animales transformando en grasa, fibrina, albumina, caseína, etc., a las sustancias alimenticias; transporta la célula nerviosa la sensibilidad y la *omnia ex célula* de La Puerta (3) obedece al alma, y por este universal movimiento conocemos que existe en nuestro yo un principio de actividad espontánea, enlazado en la unidad más indivisible, que gobierna y manda sobre nuestros órganos, aparatos y sistemas y por ellos a toda la naturaleza, haciéndolos servir bajo el impulso de nuestra libre voluntad.

La materia podrá llenar el universo, pero jamás se dará cuenta de sí misma; las células nerviosas cerebrales podrán formar el cerebro, mas nunca se darán cuenta de que son células. Solamente el alma reconcentrándose en su interior, recogerá todas las impresiones, y sintiendo, reflexionará sobre aquellas mismas células que jamás han reflexionado, bastándose en sus análisis a sí misma. La materia ignora su fuerza, el alma conoce su fuerza y su flaqueza, y por esta causa, el alma es superior a la materia.

Semejante certidumbre es el más fuerte argumento de la existencia de un algo superior en nuestro organismo y este algo es el alma.

Por otra parte el alma es quien nos hace sentir las impresiones de todos los objetos externos; reconociéndose a sí misma, discierna las sensaciones, y recoge las impresiones de los objetos por medio de los órganos, y consiguientemente por medio de las células que están animadas por ella. Gozando de vida propia no obedece como la célula a la ley de *fiisparidad* (4), ni su desarrollo se verifica plásticamente ejerciendo las funciones comunes a la vida puramente celular, de nutrición, mantenimiento de su textura molecular y desasimilación, funciones que llevan el nombre de *orgánicas*.

El alma raciona sobre sus impresiones recibidas, las une, las separa, las combate, las domina, etc., etc.; pero el alma no goza, como el cuerpo que le dá estas impresiones, de extensión, forma, gravedad, color, divisibilidad etc., etc., es decir de propiedad

(2) *Revista de España. Cultura y civilización de los Griegos* por Mariano Amador. Madrid 23 Enero 1883.

(3) *Tratado de química orgánica* Madrid 1879. Tom. II, pag. 669.

(4) Véase la obra de *Histología* del doctor Maestre San Juan.

des físicas, por lo que el alma es *inmaterial* ó *incorporea*.

Por otra parte la célula nerviosa, de naturaleza *diferente* a la del alma, es divisible, más ó menos grande, pesada, y tiene forma apreciable al microscopio, y volumen cuantitativo medido por el micrómetro, cosa que hace a la célula *corporea* y por lo tanto *material*.

Las doctrinas de Bordeau y Fouquet, han sido desenterradas por los *celularistas*, puesto que también como ellos hacen depender al organismo de *pequeñas vidas*, sin acordarse de que la vida orgánica (la de la célula) goza de *sensibilidad insensible* como ya afirmó Cuvier (5).

La célula nunca ha gozado, ni gozará del sentimiento interior que tiene el alma de sí misma, ni jamás sabrá distinguir los cuerpos, (cosa que ya se prueba por la fuerza medicatrix) puesto que no consta de la fuerza substancial que da el sentimiento al hombre, verdad que es imposible negar, porque fuera negar una de las verdades más palpables.

El alma siente cuanto pasa por el cuerpo (6); así si en cualquier parte de su organismo se verifica alguna mutación es sentida por el alma; y aunque esta mutación no se realice en todo el cuerpo, es sin embargo siempre sentida por el alma.

Pero, para sentir lo que pudiera efectuarse en nuestro cuerpo, aun suponiendo que no haya objeto externo que le impresione, hemos de referirlo ó hacerlo depender de un punto determinado del mismo (7), cosa que se verifica en el sueño, y se realiza por el acto de *imaginar*.

La razón y el sentido comun nos demuestran que el alma humana está separada, en la intimidad de su ser, del cuerpo; el alma por sí misma no puede ver, ni tocar, pero el alma entiende y quiere y ella misma es la que anima a las células retinianas para que sean aptas para percibir la luz y retener en su pigmento las imágenes en tanto dura la impresión, así como, ella es quien da vida y sensibilidad a los últimos filetes nerviosos de la piel.

El hombre célula no es el *homo sapiens* de Linneo; el hombre célula es un cuerpo inerte, el hombre-alma es la animación del hombre-célula. El alma pasa sucesivamente de un pensamiento a otro, a la duda, a la certeza, a la opinión; (8) y ante ella aparecen y desaparecen toda la multitud de operaciones intelectuales que ordinariamente ejecutamos.

La célula solo ejecuta y desenvuelve las funciones propias para el mantenimiento de ella misma, la respiración, la nutrición, etc., etc., y para que así lo ejecute es necesario que esté *animada* por una fuerza superior, pues a no ser así, la célula es materia inerte que *no subsiste*.

Creada la célula como *molécula orgánica* de nuestros tejidos, el trabajo del histólogo, hasta el presente, solo nos ha demostrado, incluso el mismo Virchow, que es una sustancia material y nada más. No nos han demostrado la *animación* de esta célula, porque han desconocido los movimientos del alma, que es la motora de la vida que goza la *célula orgánica*.

A pesar de sus errores, quiso más el histólogo y dijo; para saber el funcionalismo del pulmón se necesita conocer al aire; para saber como se efectúan los movimientos cardíacos es necesario conocer el componente sanguíneo; pero no se propuso averiguar, quien es el que da el funcionalismo a la hematósica operación, ni quien hace pasar la masa de hemoglobulinos a través de las venas y las arterias para venir a ejercer su poderosa acción en el interior de las aurículas y de los ventrículos.

«El alma, ha dicho Cabanis en su retracción (9), lejos de ser el resultado de la

(5) *Duilié de Saint-Projet. Loc. cit.*

(6) San Agustín. *De Trinitate*. Lib. 6.º cap. 6.º

(7) Balmes. *Filosofía Fundamental*. Lib. 3.º cap. 27.

(8) P. Fr. Ceterino Gonzalez. *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*. Tomo II pag. 340. Manila 1884.

(9) *Carta de Cabanis a M. I.* Impresa en la Revista Francesa de diciembre de 1838. París.

— 332 —

Jorge reparó que al hablar así Luciano habia enojado.

—Lo cual no impide estar a la mira.

—Así es.

—Y tal vez tengas ya contraído algun compromiso.

—En efecto; y por eso es por lo que te decía que antes de casarse es preciso contar con una posición estable. Lucia, mi prometida, es pobre como yo y huérfana; no ha conocido a su familia y la han educado de caridad; pero es una criatura angelical, que tiene un corazón de oro.

—¿La quieres mucho?

—¡Con toda mi alma! Sin ella, no hay para mí dicha posible en el mundo.

—Pues siendo así, esperemos que la suerte te proporcione pronto esa posición a que aspiras, y podrás ser feliz. Desde ahora me convido a la boda.

En aquel momento Magdalena entró a avisar que la comida esperaba. Esta fué alegre y se prolongó hasta muy entrada la noche. A las once Luciano se separó de Jorge y del pintor, que desde aquel día fué su amigo.

—Trabaja y cuenta con nosotros—le dijo Jorge al darle un apretón de manos. Luciano volvió a su casa con el corazón henchido de esperanza. En cambio, la pobre Lucia estaba triste.

Durante toda la tarde esperó con impaciencia el regreso de Luciano.

—¡Si le habrá sucedido algo!—se decía llena de inquietud.

Por fin, a las once y media oyó pasos por la escalera. Con febril ansiedad se acercó al descanso, y dijo en voz baja:

— 333 —

—¿Sois vos, Luciano?

—Sí, querida Lucia—contestó éste.

—¿Con qué cuidado tan grande me habéis tenido!

—¿Por qué?

—Porque, como nunca volveis tan tarde, temía que os hubiese sucedido algo... Una caída... cualquier cosa.

—Pues todo lo contrario. No me han sucedido más que cosas buenas. ¿Me permitís entrar un momento en vuestro cuarto para contároslo todo?

—Sí, sí, entrad; y con eso, al paso que os oigo, seguiré trabajando, porque tengo que entregar mañana una prenda que corre mucha prisa.

—Me habiais ofrecido no volver a trabajar de noche.

—¡Es verdad! Pero si he faltado a lo ofrecido, vos teneis la culpa. No me iba a estar sin hacer nada esperándoos... Vamos, sentaos y contadme lo ocurrido.

—He visto a mi amigo Jorge Darier; me ha recibido muy bien obligándome a comer con él y su tutor Esteban Castel, el gran pintor.

—¿Os ha ofrecido colocarse?

—Me lo ha ofrecido, y estoy seguro de que me cumplirá la palabra.

—¿Pronto?

—Antes de un mes seré director facultativo de la fábrica de un hombre inmensamente rico, que es cliente suyo.

Lucia dejando la labor y juntando las manos, exclamó:

—¡Qué contenta estoy! Gracias a Dios, veo que no habeis perdido el tiempo, a

— 336 —

muy oportuno tenerla de su parte, seguro de que, si tomaba bajo su protección la causa de Luciano, el buen éxito de su empresa era seguro.

Pocos momentos despues, María, que estaba vestida desde muy temprano, se presentó en la sala.

—Buenos días, señor Darier—dijo a Jorge tendiéndole la mano;—ya sé que no venís a verme, pero os agradezco que hayais querido saludarme antes de ir. Sentaos y hablemos.

—Ante todo, ¿cómo estais, señorita?

—Perfectamente. En mi vida me he sentido mejor.

Al decir esto, un violento acceso de tos le cortó la palabra.

—¡Maldita tos!—murmuró cuando cesó.—¡No he visto nada más rebelde!...

Y se enjugó el sudor que inundaba su rostro.

—¿Pero os cuidais, como debe hacerse, para que desaparezca?—le preguntó Jorge sabiendo el mal incurable de que padecía la joven.

—No me ocupo de otra cosa. Los médicos me agobian a fuerza de medicamentos. ¡Y todo por un poco de irritación a la garganta! Sin embargo, me figuro que eso debía ser de fácil curación... ¡Bah! Ya se pasará, y no nos ocupemos más de mí. ¿Veniais a ver a mi padre?...

—Sí señorita.

—Estará fuera tres semanas; es decir, que no volverá hasta primeros del mes próximo. Ha ido a hacer compras para las fraguas, pues en Courbevoie los tra-

— 349 —

LVI

—¿Y qué clase de mujer era?—preguntó Luciano.

—Una mujer hermosa y cuya fisonomía inspiraba gran simpatía a cuantos la miraban—respondió el pintor.—Cuando yo la ví, sufría extraordinariamente.

—¿Y negaba que hubiese cometido el crimen?

—Con una energía pasmosa. Sostenía que era inocente y que la condenaban las apariencias.

—¿Y creéis que decía la verdad? Jorge y Esteban miraban a Luciano con gran lijeza.

—Lo único que sé es que la condenaron—dijo el pintor.

—Y eso ¿qué prueba? Los anales de justicia encierran, por desgracia, gran número de errores jurídicos. Mi tía habia tenido cuidado de conservar los periódicos

«acción de las partes, es una sustancia, un ser real, que con su presencia inspira en los órganos todos los movimientos que constituyen sus funciones.»

Respondió el histólogo á las palabras del que antes de reconocer sus errores fué uno de los más acérrimos materialistas. Respondió y dignos, quien hace al pulmón respirar, al corazón latir y al mismo cerebro pensar? La célula? no puede ser, porque la célula es la piedra del edificio humano, mientras que el alma es la propietaria, señora y reina de este edificio.

Desaparecida del interior del cuerpo esta fuerza superior, (á la que llamamos alma) á causa de la muerte, quien hace funcionar entonces á los órganos? ejecutan estos sus actos vitales como antes? porque no entran, como durante la existencia de la vida, en movimiento? Nada de todo esto se puede ejecutar, y eso, que su estructura celular á pesar de la falta de vida no ha cambiado en nada, siendo la célula en este caso pura materia inerte, cuerpo enteramente inútil.

Broussais en su retractación claramente nos lo explica diciendo. «Tengo, lo mismo que otros muchos, el sentimiento íntimo de que todo lo que existe ha sido ordenado por una inteligencia (10).»

Jamás la inteligencia humana alcanzará el límite de la perfección; el hombre podrá ser dueño de sus movimientos, pero siempre tendrá que obedecer á otra fuerza superior á su inteligencia, por lo que su razón quedará eternamente limitada.

Nada sabemos fisiológicamente sobre nuestro origen, y nada conocemos sobre nuestro fin. Hasta el presente la verdadera ciencia solo nos ha confirmado lo que la Religión nos había dicho ya, que nuestra existencia material ha venido al mundo para dar cumplimiento á aquel sabio precepto de *pulvis es et in pulverem revertetur*.

A. ALFONSO MASERAS.

(Se continuará.)

(10) *Retractación de Broussais publicada en la Gaceta Médica de París en 1839.*

## EXTERIOR

EL VERANO.

En San Sebastian.

6 de agosto.

Ayer pasó dos horas hablando sobre historia, política y etnografía europea, con el eminente orador don Emilio Castelar, en casa del diplomático don Carlos Gutiérrez.

El señor Castelar convino con nosotros y aseguró, que para que haya paz en España, hay que respetar, ante todo y sobre todo, el principio religioso. Hablando de Italia, se mostró muy severo para con los actuales gobernantes, en extremo benévolo hacia los republicanos franceses. Aplaudió la expulsión de los Príncipes, pero en cambio volvió á anatematizar la persecución contra la religión y la disolución de las comunidades religiosas.

Refiriéndole el señor Gutiérrez las impresiones que ha traído del Vaticano, cuando su último viaje diplomático á Roma, el señor Castelar, si bien se reserva ciertas opiniones, demostró reconocer que la gran figura de Leon XIII es una de las más hermosas del Pontificado ante la historia. En cambio excomulgó á Bismark, como héroe de la fuerza.

El caballo de batalla en todas las conversaciones es la democratización de las masas y de la clase media; pero por eso nosotros sostenemos que cual antes eran otros brazos los que garantizaban los tronos, hoy más que nadie desempeña tan importante papel la ilustrada y potente clase media.

El señor Castelar hace siempre justos y merecidísimos elogios de las virtudes privadas de la augusta y bondadosa Reina Regente.

El distinguido tribuno permanecerá en casa de los señores de Gutiérrez hasta mediados de setiembre, marchando entonces á Biarritz, donde pasará unos quince días con la familia de don Adolfo Calzado, partiendo en octubre para París, donde permanecerá hasta que se abran las Cortes.

Hablando de los zorrillistas, el señor Castelar nos preguntó si el periódico republicano de ésta, *La Voz de Guipúzcoa*, diario que tanto ha sufrido maltrato, obedecía á la presencia de un partido zorrillista en Guipúzcoa, cosa de que todavía no había podido darse razón.

Luego estuve á visitar á los señores Ro-

mero Robledo, que viven casi pared por medio con el señor Castelar.

El ex-ministro de la Gobernación se encontraba en Bayona, adonde fué invitado por varios de sus amigos.

Tanto el señor Castelar como el señor Romero Robledo hacen casi una misma vida, totalmente diferente de la que se lleva en la Côte.

Levántanse temprano, trabajan con sus secretarios hasta las once, hora en que reciben el correo. Almuerzan y dan un paseo por la Concha y el Boulevard.

A la tarde enciérranse en sus despachos hasta las cuatro, hora en que empiezan á recibir á sus amigos, hasta las seis, momento en que salen de casa, y á la noche, después de comer, se les ve con sus amigos en la Alameda hasta las once, hora en que terminan los conciertos.

El estudioso general Arceche trabaja mucho en varios estudios militares y en la continuación de su obra sobre la *Guerra de la Independencia*.

El señor Marqués de Valdeiglesias, que se encontraba en Santa Agueda, ha salido para San Juan de Luz.

También debe volver pronto el señor Marqués de Barbanzon, quien en la actualidad está visitando sus propiedades de Galicia. Su hijo, el señor Conde de Pradere, está por unos días en San Juan de Luz, invitado por los señores Duques de Abrantes.

Procedentes de Tafalla y Madrid acaban de llegar el antiguo cónsul general de España en Egipto don Cirilo de Barcáiztegui y familia.

Días pasados tuve el gusto de presentar al señor Gobernador civil al rico comerciante de ésta don José de Loidi, quien el domingo pasado, paseándose en su bote por la Concha, salvó á un hombre que se estaba ahogando en las rocas del Antiguo, adonde fué á zambullirse sin saber nadar.

El Sr. Sarthou lo felicitó muy mucho, y como ya son ocho las personas que en su vida ha salvado, se ha empezado á incoar expediente para su ingreso en la órden civil de Beneficencia.

Los carlistas intransigentes de esta provincia, dirigidos por el triunvirato, compuesto por el señor Marqués de Valdespina, señor Barón de Sangarrón y el diputado provincial don Francisco de Minteguaga, se preparan para las próximas elecciones de diputados provinciales. Tienen trabajado mucho, llegando hasta querer presentar un candidato en el siempre liberal distrito de San Sebastian.

La union liberal vascongada no se duerme. Del precioso número de gala, dedicado á la colonia veraniega, que ayer publicó *El Eco de San Sebastian*, se han vendido muchos miles de ejemplares: ha causado grata sorpresa lo mismo entre los habitantes de ésta que entre los forasteros.

P. M. DE SORALUCE.

EN BIARRITZ.

5 agosto 1886.

Biarritz no está tan animado como otros años; por todas partes se ven los expresivos carteles de *à vendre, à louer*.

El Palais Biarritz, la antigua villa de la Emperatriz, que una empresa llegó á convertir años pasados en foco de animación y de espectáculos, ha perdido todo su esplendor. La empresa, después de muchos gastos, ha vendido en pública almoneda y á precios de *quemazon*, como dicen en el Rastro de Madrid, moviliarios, vajillas, ropas, todo.

Hoteles hay, sobre todo entre los últimamente construidos, que son magníficos verdaderamente, que apenas tienen ocupadas la mitad de las 300 y hasta 400 con que cuentan.

La famosa sala de juego de otros años ha pasado á la categoría de los recuerdos: puntos quizá no faltan, pero falta con qué apuntar.

El Casino no arrastra una vida muy floreciente. La orquesta es muy buena, eso sí; pero los violines se entretienen en hacer, casi á solas, los honores al *metal*, y vice-versa.

Ni siquiera hay historias íntimas que sazonan con sal y pimienta, como el año pasado. ¡Aquellas sí que eran historias!

Sin embargo, los partidarios de Biarritz que por acá andamos lo pasamos muy bien.

En verano tienen grandes atractivos estas montañas, siempre verdes, estas colinas que la arquitectura moderna ha coronado de preciosos edificios de todos los estilos, y estos paseos y estos caminos llenos de sombra y de frescura, amen de los cocineros.

Lo que hay es que Biarritz, enorgulle-

cido con su prosperidad y su engrandecimiento, había llegado al colmo de las exigencias, de las socialías y de los abusos. Fondistas, propietarios, cocheros, todo el mundo quería exprimir al turista que caía entre sus manos.

Y ¡es claro! lo de la gallina de los huevos de oro!

Los españoles en general se han cansado, y ahora toca Biarritz las consecuencias.

Y como no se arrepienta de veras, purgará caros sus culpas y pecados.

Algo parecido le sucede ya á Pau, que en invierno era el *rendez-vous* de los ingleses: la exageración en los precios ha ahuyentado á la colonia que allí inverna, y me dicen que casas que antes producían 7 y 8000 francos de alquiler se están ya vendiendo á 25.000.

A las personas que ha dicho LA EPOCA veranean en Biarritz pueden VV. añadir el Marqués de la Habana, el de Castrillo y el de Trives; los Condes de Benahavis, la Marquesa de Bueno, Marqueses de la Romana y de Larios, Condes de Sobradiel, de Amante, de Casa-Valencia, de Bureta y de Torrepalma, Condesas de Añover y Castañeda, y señores de Sanchez Bustillo, Udaeta, Chavarri, Sholltz, Soriano, Semprún, Miranda y otras familias que no recuerdo en este instante.

(De La Época.)

PAZ Y GUERRA.

El centro de la política guerrera se ha trasladado de París á San Petersburgo.

La paz de la península de los Balcanes está de nuevo amenazada por la agitación que activamente fomentan en la Macedonia á los agentes rusos. Turquía manda refuerzos á toda prisa á sus fronteras de la Armenia, asustada por la concentración de tropas que está efectuando Rusia en aquellos lugares. El Gobierno de Rumania fortifica á Bucharest para impedir que su territorio sirva de paso para una invasión rusa en Bulgaria. Inglaterra acaba de verse obligada á protestar contra la violación del tratado de Berlín que ha cometido Rusia suprimiendo las franquicias del puerto de Batum. De la India salen elementos para combatir nuevamente las ambiciones y proyectos de Rusia sobre el Afganistan. China está alarmada con los proyectos de Rusia sobre el puerto de Lazareff.

Los apetitos de Rusia se han despertado de tal suerte, que en todas partes, en Europa, en el Asia Menor, en el Afganistan, en el extremo Oriente, pronuncian su nombre con terror pueblos diversos justamente alarmados.

En Europa, la alarma no es ménos intensa, á juzgar por los hechos de estos últimos días y por el tono de la prensa austriaca y alemana. Diríase que, agotados los recursos de la paz, asistimos á los albores de una nueva era de guerras, y que después de algunos años de reposo, gastados los antiguos ejes, se hacen necesarias nuevas luchas para disputar la soberanía del mundo y decidir donde ha de establecerse el centro futuro de la política europea.

Las entrevistas del príncipe de Bismark y del conde Kalnocky y de los emperadores de Alemania y de Austria que, aunque repitiéndose todos los años, han tenido estos caracteres verdaderamente extraordinarios, han acabado de determinar la alarma.

Celebraron primero los cancilleres una entrevista en Kissingen, sin que á ella asistieran ni el canciller ruso Giers ni representante alguna del Czar. Luego se han reunido en Gastein los emperadores Guillermo y Francisco José, y su conferencia fué reforzada con otra de sus cancilleres y con la presencia de sus respectivos Ministros de Negocios extranjeros y de sus embajadores en Viena y Berlín. Por último, como si este lujo de entrevistas y de personajes no fuera bastante á llamar la atención, y como si no hubiese estado marcada de sobra la ausencia de Rusia de estos conciliábulos, hé aquí que se representa en Gastein, al mismo tiempo que los emperadores y que sus cancilleres, Sir William White, el embajador de Inglaterra, la tradicional é irreconciliable enemiga de Rusia. Por último, y como colmo de coincidencias al par que se celebraban las conferencias inauguraban los periódicos de Berlín y de Viena una vigorosa campaña contra Rusia, contra sus ambiciones turbulentas, su espíritu inquieto y sus actos, que envuelven amenazas contra la paz europea.

Las deducciones que se han sacado de estos hechos han sido inmediatas y al parecer lógicas. Rusia, dicen, se ha separado de la triple alianza, constituida para preservar la paz; Rusia se desliga de sus com-

promisos; su actitud ha provocado el establecimiento de una alianza ó compromiso entre Alemania, Austria, Inglaterra é Italia para defender los intereses de la paz y de Europa contra las amenazas rusas.

Se ha roto la alianza de los tres imperios y existe efectivamente esa cuádruple alianza contra la actitud amenazadora de Rusia? ¿O es una de tantas novelas diplomáticas como se forjan todos los años en este tiempo de verano, tan propicio para las invenciones y las fantasías como parco en sucesos de efecto?

Realmente, la entrevista de los emperadores Guillermo y Francisco José, y la doble conferencia de sus cancilleres, han tenido este año caracteres desusados y las acompañan un cúmulo de circunstancias propias para llamar la atención y que no pueden ser casuales en ese mundo de la diplomacia y de la política internacional, donde las señales exteriores son las que más se pesan y las más significativas. Por otra parte, los sucesos de Bulgaria hace pocos meses y el acto de Rusia en la cuestión de Batum han acabado con la integridad del tratado de Berlín, demostrando que ya no es inviolable y que ha dejado de ser la base y salvaguardia de la paz europea. Por último, la serie de amenazas de Rusia enumeradas al principio de este artículo son síntomas bien elocuentes de que Rusia tiene más deseos de satisfacer sus ambiciones que de consagrarse al respeto á la paz.

Las potencias europeas deben sentir la necesidad de afirmar la paz, y no tiene nada de extraño que se alien contra Rusia si Rusia es la que amenaza turbarla. Para Alemania y para Austria la paz representa el goce tranquilo de su supremacía; para Inglaterra, el aplazamiento de conflictos el Oriente, aplazamiento indispensable en estos días en que se precipitan los conflictos de Irlanda; para Italia, la benevolencia y la ayuda de los arbitrios actuales de la política europea en sus empresas de expansion colonial.

Pero que las demás potencias se alien ó dejen de aliarse, el caso es igual para Rusia. Si se alian, la alianza es demasiado formidable para servir en cosas que no tengan una importancia colosal. Así es que Rusia podrá ir dando golpes de mano como el de Batum, sin que la cuádruple alianza se resuelva á precipitar en una guerra cinco naciones poderosas con motivo relativamente tolerables y de esta suerte Rusia irá conquistando poco á poco lo que de otra suerte habría necesitado una campaña. Y el día en que, fuerte con las ventajas conquistadas poco á poco á golpes de audacia, Rusia quiera librar la batalla á los alemanes, á los austriacos ó á los ingleses, seguramente encontrará dispuesta á la nación francesa á firmar con ella un tratado de alianza.

Los enemigos de la paz se han juntado entonces contra los enemigos de la guerra, y lo inevitable se habrá realizado, á pesar de los esfuerzos de los políticos más consumados del mundo. Lo inevitable en Europa es el choque del espíritu ruso con el espíritu inglés y alemán, y del espíritu francés con el espíritu germánico. Probablemente entonces será también el día del despertar de las naciones pequeñas.

(De El Imparcial.)

LA REGENCIA DE PORTUGAL.

No en la prensa republicana de Portugal, sino en la más adicta á la Monarquía, se ha entablado una interesante polémica sobre una cuestión constitucional, con motivo del viaje del Rey don Luis al Norte.

El *Correo da Manha*, periódico conservador y órgano del señor Fontes de Mello, sostiene, que por no haberse cumplido los requisitos constitucionales desde que S. M. salió de las aguas jurisdiccionales de Portugal, el Reino ha quedado sin Rey y sin Ministros. Por el artículo 96 de la Carta, en ausencia del Monarca, el Príncipe real, si es mayor de dieciocho años, gobierna como Regente. Pero por los arts. 4.º y 5.º de la ley de 7 de abril de 1846, que reguló las cuestiones relativas á la regencia, el Regente ha de prestar ante las Cortes, si están reunidas, el juramento constitucional, y caso de que el cuerpo legislativo se hallase cerrado, ha de publicar inmediatamente una proclama en que el juramento se consigne, con promesa de reiterarlo cuando las Cortes debieran ser convocadas.

Estas mismas disposiciones se revalidaron en la ley de 12 de febrero de 1862, cuyo art. 5.º preceptúa que, para prestar el juramento referido, de hallarse cerradas las Cortes, habrían de convocarse en el término de cuarenta días, con cuyas prácticas han gobernado legalmente las varias Regencias

que en los últimos tiempos han ocupado en aquel Reino las vacaciones, las minoridades ó las ausencias del Rey. Así lo ejerció en 1853 el Rey don Fernando durante la minoridad de su hijo don Pedro V, y según el acta publicada en la pág. 713 de la legislación de dicho año, el Rey pasó á ejercer la Regencia del Reino bajo el juramento exigido, y del mismo modo tuvo á bien confirmar sus poderes al Ministerio.

En 1865 salió del Reino el Rey don Luis, y don Fernando segunda vez asumió la Regencia, pero no antes de haber renovado en 2 de octubre el juramento y las prácticas constitucionales.

Finalmente, en mayo de 1883, habiendo venido á España el mismo Rey don Luis, quedó en la Regencia el Príncipe Real, cumpliendo previamente los mismos requisitos. El Gobierno del señor Luciano de Castro ha creído que aquel juramento y el ministerio de la ley bastaban esta vez para consagrar la Regencia en cabeza del mismo Príncipe; pero el periódico del señor Fontes de Mello sostiene la obligación de cumplir el precepto constitucional, pues del mismo modo que un diputado no lo es legalmente hasta que repite el juramento, por más que lo haya prestado muchas veces, así que el Príncipe don Carlos «no puede estar al frente de la nación ejerciendo sus altas funciones sin haber cumplido lo que la ley exige, y en las condiciones en que lo exige.»

El periódico del señor Fontes juzga situación tan irregular de anárquica, y teme las graves é incalculables consecuencias á que se puede prestar.

## CRONICA

No será solamente *La Regeneración* la que venga á compartir con nosotros los trabajos de la vida periodística.

Para principios de año se anuncia la aparición de otro nuevo diario, á cuyo frente se pondrá una persona muy conocida en Manila y que no ha mucho partió para la Península de donde regresará con el objeto que dejamos apuntado.

La *colla* periodística se presenta fuerte y encapotada; allá veremos, cuando termine, los efectos de su paso.

Ayer mañana, como habíamos indicado se reunió la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia y Colegio de Santa Isabel, acordando como gracia señalada y sin que sirva de norma, en atención á las circunstancias especiales del caso, acceder á la instancia del violinista señor Remyeni cediéndole el salón del Colegio para dar un concierto mañana juéves á las cinco de la tarde; al cual, levantado el veto que se pusiera al primero por ciertas consideraciones, podrán asistir las señoras de esta sociedad que no concurren al teatro Filipino, y las señoritas educandas del Colegio; que por esta favorable disposición, podrán oír, caso que no se presenta con frecuencia en estos remotos climas, á un artista tan notable, y de la importancia, que el violinista señor Remyeni.

Ya lo saben, pues, nuestras bellas lectoras, mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en el precioso salón del Colegio de Santa Isabel un gran concierto de violín y piano por el señor Remyeni y su acompañante el señor Luckstone.

En la calle de Joló se está instalando la cañería de aguas de Santolan, cuyos trabajos para no perjudicar al tránsito, dada la estrechez de aquella vía, se verifican solo por la noche.

¡Bien se trabajó en la de anteayer! y si no quedó terminada toda la instalación, no le faltará mucho. Verdad es que á los vecinos les cuesta algunos desvelos el trabajo; pero no se puede conseguir todo á la par y hay que hacer algún sacrificio para gozar de las mejoras que la civilización vá poco á poco introduciendo en esta capital.

El vapor *España*, que sale hoy para Singapur, conduce los siguientes pasajeros: General chino Wong-Heng Vo, con su secretario y dos criados; y V. Tsing, embajador, con el suyo y dos sirvientes.

Con el número de la *Gaceta* de ayer, en el cual aparecen insertas varias de las Reales órdenes referentes á movimiento de personal, llegadas por el último correo, se ha repartido á los señores suscritores el índice alfabético de las leyes, Reales decretos, reglamentos, órdenes y circulares publicadas en el mes de agosto próximo pasado.

— 330 —  
en que se publicó la causa, los he leído y tengo el convencimiento íntimo de que la acusada era inocente. Mi tía, momentos antes de morir, me aseguró que ella no creyó nunca que Juana Fortier fuese culpable, aun cuando las apariencias la condenasen.

—¡Ah!—dijo Jorge;—¿esa infeliz se llamaba Juana Fortier?

—Sí—respondió Luciano; y después dirigiéndose á Esteban:—¿Os acordáis de lo que decía para probar su inocencia?

—Sí me acuerdo. Contaba que un miserable, el capataz de la fábrica de Alfortville, la asediaba con su amor, y que, codiciando la fortuna de vuestro padre, le había propuesto huir con él de Francia, llevándose el dinero robado. El capataz, que se llamaba Santiago Garaud, le había escrito (según ella decía) una carta en que se probaba el crimen meditado y llevado á cabo por él; pero parece que no pudo presentar la carta.

—Es exacto—dijo Luciano.—y podeis tener por cierto que la carta existía y que el capataz Santiago Garaud ha sido el ladrón, incendiario y asesino.

—Pero no recordáis que ese Garaud murió en el incendio, víctima de su abnegación?

—Nunca he creído en semejante acto de abnegación, y mi tía pensaba lo mismo que yo.

—Sin embargo, hay que rendirse á la evidencia.

—En el caso presente la recuso. La convicción de mi tía ha llegado á serme per-

— 331 —

pesar de haber vuelto á las doce de la noche... Y ahora, como es muy tarde y no tenemos necesidad de dar que hablar á los vecinos, os deseo una buena noche. Luciano se levantó y dió á la jóven un casto beso en el frente.

—Buenas noches, Luciano—le dijo.

—Buenas noches. Dormid bien, y acordaos de mí al dormiros.

—Os ofrezco pensar en vos hasta que me duerma.

—Adios, hasta mañana.

Y se separaron, pensando ambos en que si Jorge cumplía la oferta hecha á Luciano no tardarían mucho tiempo en realizar su sueño dorado.

LVII

La posición en que Luciano se encontraba había impresionado profundamente á Jorge y se propuso hacer cuanto estuviera en su mano para mejorarla.

La trágica muerte del padre de Luciano le inspiró un vivo deseo de serle útil, y al día siguiente muy temprano se dirigió á la calle Murillo para hablar á Pablo Harmant en favor de su amigo.

Al llegar supo que el industrial no estaba en París hacia dos días.

—¿Tardará en volver?—preguntó Jorge contrariado.

—No lo sé; pero la señorita debe saberlo. Si queréis verla, podreis saber cuándo vuelve el señor.

Jorge, que había frecuentado bastante la casa, había notado el ascendente que la joven ejercía sobre su padre; así es que inmediatamente le ocurrió que sería

Ayer mañana hizo nuestro cronista, acompañado de otro aficionado una visita de cortesía a dos forasteros recién llegados a Manila de cierta provincia que no es Cagayan.

Tratábase de darlos a conocer al público el próximo domingo pero no podrá ser porque, al decir de personas que los habrían de tratar más íntimamente, no tienen condiciones sociales recomendables.

Alojados interinamente en el glasis de la Puerta Parian, cuando los visitamos, estaban, puede decirse, con el pie en el estribo, pero si se descuidan los que les daban convoy dejan limpio de polvo y gente todo el terreno que abarcaban con la vista.

Cabayeros!! que son dos soberanos toros de cuerpo y de coraje suficiente a dar más de un disgusto si les hicieran el honor de recibirlos en Paco.

Así se comprende que no agraden a los señores.

Lástima que hayan de morir a manos del matarife, reses de tales condiciones!

Como indicamos dos días antes de la salida del vapor *Salvadora* con la mala oficial intermedia del 16 del corriente, esta expedición no enlazó en Singapore con los paquebotos de las Mensajerías, y son ya tres las malas con que ha sucedido lo propio en poco tiempo.

Los perjuicios que tanto al comercio como a los particulares se irrojan con estos retrasos, son incalculables, como ya hemos dicho repetidas veces, y debe procurarse poner el remedio para que no se reproduzcan con frecuencia.

A este propósito se nos ocurre recordar los siguientes párrafos del pliego de condiciones del servicio de vapores-correos entre la Península y Manila:

El apartado tercero del artículo segundo, dice:

«Además de esta expedición mensual, el contratista se obliga a establecer un servicio de vapores entre Singapore y Manila que lleve y traiga una vez al mes la correspondencia que se cambia entre la Península y el Archipiélago Filipino por líneas extranjeras.»

El artículo octavo, lo siguiente:

«Art. 8.º No se consideran como caso de fuerza mayor para los efectos del artículo anterior, ni para justificar los retardos, los que provengan de las circunstancias desfavorables de la mar y vientos generales de proa, ni las averías de máquinas, caldera ó aparejo que puedan experimentar los buques durante su navegación, como no constituyan un accidente extraordinario; y tampoco los que deban imputarse al contratista ó sus agentes ó empleados, ya provengan de las molicias, ya de ignorancia ó negligencia de los mismos.»

En el artículo cincuenta y siete, se lee:

«Art. 57. Si algún buque no concluyese su viaje de ida ó de regreso en el tiempo señalado en el artículo 2.º pagará el contratista 10,000 pesetas de multa por cada 24 horas de demora, hasta el límite de 6 días, pasados los cuales se le impondrá una sola multa de 100,000 pesetas, sea cual fuere el término del arribo.»

Y finalmente el sesenta y dos, prescribe:

«Art. 62. Las multas expresadas en los artículos anteriores se entenderán sin perjuicio de la responsabilidad criminal y de las indemnizaciones de daños y perjuicios á que hubiese lugar en cada caso, y dejarán de ser exigibles cuando se probare que para no imponerlas concurren las circunstancias á que hace relación el art. 7.º.»

De manera que el evitar estas demoras y estos grandísimos perjuicios es cosa bien fácil, si la Autoridad tuviese a bien recordar el pliego de condiciones de la contrata.

Llamamos la atención de los lectores hácia los anuncios, insertos en la sección correspondiente, de los conciertos que el notable violinista Remyeni debe dar esta noche en el Filipino y mañana por la tarde en el salón de Santa Isabel.

Los billetes para este último se venden en la *Tienda de los Catalanes, Sombrereria de Secher, Perfumeria de Grupos e Imprenta del Diario.*

Las personas que ayer mañana entraron en la ciudad por la puerta de Parian, presenciaron el espectáculo de un caballo muerto expuesto á la pública inspección en uno de los ribazos del glasis.

Interin se termina la construcción de la casa de la Escolta que en su mitad ha sido contratada para el Centro de Comunicaciones, las oficinas centrales de Telégrafos han sido trasladadas al local de la Administración general de Correos con el fin de atender mejor á ambos servicios.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones:

Aprobando el presupuesto importante 524 pesos para la terminación de las obras de reparación de la Casa-Real de Iloilo.

Idem el proyecto de presupuesto reformado importante de pfs. 870327 para la construcción de un puente de hierro con estribos de fábrica sobre el río Canon en la carretera del Sur, término del pueblo de Calaca, provincia de Batangas, en vista de haber resultado desierta la subasta.

Autorizando un gasto de pfs. 81150 para la construcción de alcantarillas en el trozo comprendido entre los pueblos de Abucay y Balanga (Bataan).

Idem un id. de pfs. 490061 para la reparación de reformas de la Casa-Tribunal de Balanga (Bataan) y disponiendo que las obras se ejecuten por Administración.

Idem un id. de pfs. 60 para el reconocimiento del camino que pone en comunicación el pueblo de Binangonan del distrito de la Infanta con la provincia de la Laguna.

Idem un id. de pfs. 390643 para la construcción de alcantarillas y cuatro pontones en el camino de Opong y Córdova, en la Isla de Magtan, del distrito de Cebu.

Idem un id. de pfs. 25 para la reparación de las calzadas de la provincia de Cavite.

Idem un id. de pfs. 1360 para la reparación de la escuela de Niños de ambos sexos en la cabecera de Romblon.

Idem un id. de pfs. 632236 para la reparación y reforma de la Casa-Tribunal del pueblo de Maragondong de la provincia de Cavite.

Idem un id. pfs. 1640 para la reparación

del cuartel de Suplan del pueblo de Tanauan Batangas.

Idem un id. de pfs. 93780 para la construcción de un pontón al pueblo de San Jacinto, entre el de Magaldan y la carretera de Manaoac Pangasinan.

Disponiendo la conveniencia de que el barrio de Baliangao se segregase del pueblo de su matriz y anexionándolo al de Langan del distrito de Misamis.

Disponiendo igualmente, la creación en pueblo civil independiente de su matriz Bolinao, del barrio de Dolores de la provincia de Zambales.

La banda de música del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche, en los paseos de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.º Los cazadores de Cataluña, paso-doble.
- 2.º Estifelio, sinfonía.
- 3.º Nouvelle du Jour, vals polka.
- 4.º Fantaisie sur Roland aux rince-vaux, grande fanfarre.
- 5.º Les mousquetaires au couvent, tanda de vals.
- 6.º Le cocoyer, danse havanaise.

Ayer se firmaron por el Gobierno general las siguientes concesiones de licencias para uso de armas: a favor del M. R. P. Fray Pedro Catalan, cura párroco del pueblo de Rosario en Batangas; de don Ramon Ventanilla, don Manuel y don Raymundo Velazquez vecinos del de Mangatarem en la provincia de Pangasinan.

En los exámenes parciales verificados ayer mañana por la Junta Administradora del Colegio de Santa Isabel, parece ser que no quedaron muy satisfechos los señores examinadores.

Niñas, no hay que dormirse sobre los laureles de los brillantes exámenes de fin de curso, obtenidos merced a los desvelos de unos cuantos meses cuando se aproxima la época fatal: es preciso aprovechar el tiempo durante todo el año, pues este es el único medio de que los conocimientos sean profundos y arraigados, y no *prendidos con alfileres*, como nos decía el domine en las aulas.

Hay que corresponder dignamente á las benevolentes concesiones de los señores de la Junta, que otorgan paseos periódicos juéves y domingos, cuantas distracciones son compatibles con el régimen interior del establecimiento y *ahorrando* algunas vacaciones extraordinarias. Aplicarse, pues, para no perder todas esas ventajas y que mantenga el Colegio de Santa Isabel el buen nombre de que siempre ha gozado como centro de instrucción y educación completa.

La Secretaria del Tribunal de Cuentas llama por medio del periódico oficial de ayer, á los herederos de don Antonio Conde, interventor que fué de la Subdelegación de Hacienda de Ilocos Norte.

Por la Administración central de Loterías de las Islas ha sido autorizado con fecha 20 del actual, don Marcelo Peñalosa, vecino de la ciudad de Cebu para rifar un piano mecánico en combinación con el sorteo de Lotería que ha de celebrarse en esta capital el día 9 del próximo noviembre.

Asimismo ha sido autorizado por la referida Administración central de Loterías, con fecha 22 del corriente, don Zacarias Lesa, vecino de la provincia de Camarines Sur para rifar en continuación con el sorteo de Lotería antes citado, una casa de tabla con techo de nipa.

Y por último; también ha sido autorizado don Francisco Maria Bayot, vecino de la provincia de Masbate para rifar una falúa con todos sus enseres con el sorteo de Lotería que se celebrará el día 21 del venidero diciembre.

Por el señor Administrador del Hospital de San Juan de Dios, se expidió ayer á favor de don Eduardo Remyeni recibo de la cantidad de 137 pesos con sesenta y dos céntimos y medio, importe de la mitad del producto líquido del concierto dado el domingo en el Salón de Santa Isabel, destinada por el artista como limosna á aquel establecimiento benéfico.

Damos gracias en nombre de los pobres enfermos al señor Remyeni y á las personas que concurrieron al concierto.

El practicante segundo de la armada, don Pablo Antonio ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo.

En la calle de la Solana se ha establecido una panadería y pastelería con el título de *Montserrat*, al frente de cuyo establecimiento están los señores don Antonio Felch y don Antonio Ferrer á los que deseamos mucha suerte en su industria.

Sucesos varios: El día 25 recibí aviso la Guardia civil de Tambobo de que había sido asaltada la casa de un vecino del barrio de la Iglesia.

Los malhechores que eran desconocidos robaron un baul con ropas, y ciento cincuenta pesos en oro y plata.

Las pesquisas de la Guardia civil dieron por resultado la captura de tres individuos que confesaron ser los autores del robo en unión de un cuadrillero del tribunal del pueblo, que se llevó la mayor parte del botín, pues á los aprehendidos solo se les encontraron unos ochenta pesos y algunas prendas de ropa.

La Guardia civil puso á los tres presos á disposición de la Autoridad competente y se procura la captura del fugitivo cuadrillero.

A las diez de la noche del lunes se presentaron en la fonda de la calle de San Fernando titulada *La Amistad*, un tao y una babae solicitando les cambiase una letra del Banco Español Filipino por valor de 20 pesos.

Sospechando el dueño de la autenticidad del documento, avisó á la Guardia civil veterana del distrito y personado en la fonda el señor teniente de la tercera subdivisión, la mujer dijo que dicha letra se la habían dado en una de las embarcaciones fondeadas en el Pasig á cambio de otros objetos. El tao por su parte declaró que era ban-

quero y que alquilada su banca por la mujer y no teniendo sencillo para el pago la había acompañado hasta allí con objeto de cambiar la letra.

Esta, en efecto, resultó falsa y por lo tanto los dos portadores fueron detenidos á disposición de la Autoridad.

Noveno concierto y noveno éxito de Remyeni, fué el de la noche del juéves en el teatro Filipino.

La entrada, como siempre, mediana, por que aunque todos convengamos en que es una notabilidad, muchos prefieren creerlo que irlo á ver, por razones que no son de este lugar.

Las piezas nuevas que de su vasto repertorio exigió el aplaudido artista, fueron la *Sonata (18 centuria)* de Tartani; *Melodías nacionales escocesas*, transcritas para violín por su ejecutante; y el *Rondó Papagayo* de Ernst.

La primera que citamos, á juicio de los amateurs, es de las de difícil comprensión para una audición sola, si bien en esto no ocurre como en el concierto clásico-romántico de Godard, cuya tonalidad variante hacia que la imaginación del auditorio fuera presa de un trabajo incalculable para seguir la armonía; en la sonata de Tartani el ritmo es más conveniente pero así y todo es de difícil apreciación.

La que cautivó desde el principio al fin fué la fantasía de aires escoceses.

En dicho número musical desaparecieron artista é instrumento, quedando en su lugar Escocia pura al decir de un paisano de los *Estuarcos*; aquellos aires sencillos, campestres, llenos de dulce poesía no los producía el violín sino la propia gaita, acompañada de otra porción de instrumentos pastorales.

Como oímos decir á un inteligente que hablaba en los pasillos, aquella era una obra de Walter Scott puesta en música.

El *Papagayo* es una preciosa composición llena de dulzura y delicadeza de trabajo, en ella brotan las dificultades tan sencillamente dominadas, que de una que pudiera llamarse obra de romanos, resulta un juego de niños, tal es la habilidad con que la dice Remyeni.

El concierto terminó con el valiente himno que otras noches hemos aplaudido.

La señorita Marchetti y el señor Luckstone desempeñaron la parte que les estaba encomendada con discreción y acierto.

Esta noche tendrá lugar el décimo concierto cuyo programa pueden ver nuestros lectores en el lugar acostumbrado.

Dijimos días pasados que por nuestras Autoridades se trata de dotar al Gobierno de Cottabato de una lancha de vapor para el servicio en el Rio Grande de Mindanao; hoy nos aseguran que con tal objeto ha sido adquirida por la Marina la lancha *Consuelo*.

Ha sido nombrado teniente del tercio de policía del distrito de Masbate y Ticao, vacante por renuncia del señor Camderro, don Saturnino Santos y Romeo, sargento primero licenciado del ejército.

El domingo último reunieron en el teatro Filipino los señores afectos á la creación de un centro de solaz y recreo que bajo la denominación de Casino Militar ha de establecerse en breve.

A ciento doce ascendió el número de concurrentes, siendo ocupada la presidencia de la reunión por los señores, coronel Castilla como presidente y comandante Scheidnagel y capitán Osset como secretarios.

Abierta la sesión, el señor Scheidnagel iniciador del pensamiento de la constitución del Circolo, lo expuso á grandes rasgos, siendo apoyado por otros varios señores que hicieron uso de la palabra, recordando la historia de otros centros militares ligada en muchas ocasiones con gloriosos hechos del ejército.

Acordes en un todo cuantos asistieron á la reunión, procedióse al nombramiento de una comisión nominadora compuesta de los señores de la mesa, coronel Parrado, teniente coronel Solano y médico primero Lacalle.

Reunidos estos en el escenario, lugar donde se había situado la presidencia, tras una corta deliberación propusieron á la sala la siguiente candidatura para junta directiva, que fué aprobada por unanimidad.

Presidente honorario: Excmo. Sr. Capitán general.

Presidente: don Miguel García Espina, teniente coronel de infantería.

Vice-presidentes: don Eugenio Rodriguez de Rivera, capitán de fragata y don Federico Triana, teniente coronel de infantería.

Secretarios: don Manuel Scheidnagel, comandante de infantería, y don José de Lacalle, médico primero de Sanidad.

Vocales: don Joaquín de Arespacoehaga, capitán de Artillería; don Leopoldo Heredia, capitán de infantería; don Manuel Osset, capitán de Artillería; don José Domenech, capitán de Caballería; don Ramon Iruetaga, teniente de Ingenieros; don Julio Naranzo, capitán de Artillería; don José Canizares, comandante de Carabineros; don Eustaquio Ripoll, comandante de infantería; don Pedro Murcia, teniente de la Guardia civil; don Segundo Martín Lunas, de Administración militar; don Trinidad García Meret, farmacéutico mayor; don Eduardo López, capitán de infantería, don Genaro Ruiz Jimenez, comandante de Estado Mayor, don Faustino Zaramona, alférez de infantería, don Fausto Manzanque, teniente auditor de guerra.

Dadas las gracias á la reunión por el presidente electo señor Espina, extendióse éste en algunas oportunas observaciones acerca del porvenir de la nueva sociedad, tocando con delicadeza la importante cuestión de las cuotas y terminó proponiendo un voto de gracias para la mesa interina que fué unánimemente aprobado, así como al propuesto en favor de la prensa, que con tanta simpatía ha acogido el pensamiento de la creación del Casino.

Leída la relación de los señores con cuya adhesión se cuenta resultaron 219 nombres, dándose por terminada la reunión.

La circunstancia de estar presentes en su mayor parte los individuos de la junta directiva, hizo que estos con el objeto de llevar las cosas lo más adelantadas posibles, se reunieran para acordar el nombramiento de las comisiones encargadas de la redacción del reglamento, busca y preparación de un edificio que reúna las condiciones que al objeto se desean, preparación y adorno del mismo, instalación, de

pleadero, salas de esgrima, de juegos, biblioteca y demás dependencias necesarias.

La reunión duró próximamente unas dos horas, retirándose de ella cuantos asistieron haciendo votos, á los que unimos los nuestros, por el éxito del nuevo Circolo.

Noticias militares:

Se ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra de haber regresado á la Península por cumplimiento del plazo de permanencia en el país, el alférez don Bernabé Aguirre.

Ha obtenido destino en el primer tercio de la Guardia civil, el comandante de la plantilla de la Subinspección de las armas generales don Raymundo Cortés.

Se ha aprobado el destino al regimiento de infantería Manila núm. 7, del capitán del segundo tercio de la Guardia civil don Juan Duarte.

También lo ha sido el del alférez del indicado regimiento don Eduardo Morales al tercer tercio de aquel instituto.

Al Ministerio de la Guerra se ha participado haber expedido pasaporte para regresar á la Península al coronel don Luis Prats y Bandragen, y al teniente don Carlos Montañez.

De Real orden ha sido aprobado el regreso á la Península del capitán don Vicente Villena.

Ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil, el alférez del regimiento de infantería *Visayas* número 5, don Eugenio Sanchez.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del comandante don Eusebio Salvá en solicitud de ocho meses de licencia por enfermo.

Ha obtenido dos meses de licencia por asuntos propios, el capitán don Joaquín González Moro.

Se ha resuelto por la Intendencia militar que los capellanes recientemente incorporados de la Península, don Arsenio Galvan y don Antonio Donaire, tienen derecho al abono de toda la paga del mes de agosto.

Se ha devuelto á la Capitanía general informada la instancia del teniente de Artillería don José Sequera, en la que solicita mayor antigüedad.

## REMITIDO

QUESTION LINGÜÍSTICA.

De hoy en adelante cualquiera se atreva á tratar de ningún asunto con el simpático *Don Isabelo*; porque donde menos se piensa salta un *Claudio*; y no un *Claudio* como se quiera, sino un *claudio*.

En *El Diario* del 23 del actual aparece un tal *Claudio Dacomus* como campeón de don Isabelo para tratar de la *legitimidad* en el dialecto tagalo de la palabra *catapusán*.

Poco ó nada he de decir despues de lo que digo en mi *remitido*, publicado en *La Oceania* del 22, que en él dejo aclarado cuanto pueda ser motivo de duda para *Claudio*.

Ahora bien: porque *catapusán*, degeneración de *catapusán*, lo usan aquellos que no poseen bien el tagalog, aún cuando sean tagalogs, haciendo de una palabra verdaderamente tagala un modismo propio de la *lengua de tienda*, debe quedar palabra tagala? Eso sería lo mismo que exigir, por ejemplo, que todos los madrileños, aun los que por su educación y posición están obligados á hablar bien, digan y repitan con el pueblo el modismo: *lo cual que...*

¿Qué el uso hace ley en un idioma? Eso cuando tan usual se ha hecho la palabra que todos hagan uso de ella. ¿Y ha averiguado *Claudio* si en la Laguna, en Batangas y en otras provincias donde se habla el *verdadero tagalo*, no el chavacano y lleno de modismos de Manila y otros puntos donde hay mucho roce con personas que hablan distinta lengua, no saben expresar la voz *banquete*, ó no la expresan, sino con la palabra *catapusán*, degeneración, por defecto en la pronunciación, de *catapusán*?

¿Qué el diccionario de la Academia ha admitido muchas palabras que el uso admite? Y quien le ha dicho á *Claudio* que el uso legitima, v. gr. modismos, provincialismos, etc. y el corromper el idioma con galicismos como ha hecho la Academia en su última edición? Y gracias si los académicos copiaran bien lo que han copiado del uso; busque *Claudio* en dicho diccionario la palabra *filipina* «gargantilla» y verá por su significación lo que querían decir y la autoridad que quiere evocar al llamar en su auxilio al diccionario de la Academia, especialmente el de la última edición.

Hé dicho que la palabra *catapusán* no la conoce ningún tagalog, en la acepción de que dicha palabra no es tagala; y que no lo es, lo he probado palmariamente en mi *remitido* publicado en *La Oceania*; nada, pues, tengo que añadir ni quitar á lo dicho.

Si alguna duda tiene *Claudio*, puede hacerse explicar por don Isabelo lo que en mi *remitido* se contiene; pues, indudablemente, he logrado convencer á dicho señor, y de ello me felicito, que no estuvo en razón al querer corregir á Entrala que con tanta conciencia estudió el país y cuantos trabajos dió á la publicidad sobre él.

Esto mismo aconsejaría á todos los que pretenden escribir sobre costumbres filipinas; porque es bastante acaso para tratar sobre costumbres de un pueblo, poseer tres ó cuatro libros antiguos sobre él, y de los cuales se entresaque párrafos enteros, ideas y frases, sin poner, nada ó casi nada de la propia observación? El método no puede ser más cómodo, ni más fácil; pero también el más fatal; y buena prueba de ello dan algunos que creen que, con eso y encabezar sus artículos con el título de *COSTUMBRES FILIPINAS*, es suficiente para alcanzar el dictado de escritor de costumbres.

Por ese camino no se pasa de *escribidor*, sobre el que están los escritores como Entrala.—C. P. A.

*Nihil Desperandum*—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.—*Muy señores míos:* Despues de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía,

al Doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Acute de Hizado de Bacalao en conexión con el Factorial de Anacardita, y gracias á estos específicos me hallé bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afino, y S. S. Q. B. S. M., Luis ROBLES.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES. La Dedicación de San Miguel Arcángel.—Sra. Quiraco, cl.—Stas. Heraclia, Gudelia y Gasdo mrs.

Jubiléo de 40 horas en Recoletos de Manila.

JUEVES.—Stos. Gerónimo, presb. fonda, y dr. Gregorio y Honorio, obs. conis.—Santa Sofia y vd.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de setiembre de 1886.

Parala, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Vicente Penado.

De imaginaria, otro, don Romualdo Fraile, Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 4 fin de evitar accidentes desagradables.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel sargento mayor interino.—Jose Prégó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del día 27 de setbre. de 1886.

Debiendo tener lugar el día 27 del actual y sucesivos hasta el día 3 del entrante mes de octubre los ejercicios de tiro al blanco por la Bateria Krupp á horas de 6 y 1/2 á 8 de sus mañanas en la playa de Santa Lucia y Bateria del Pastel; se hace saber para general conocimiento y á fin de evitar accidentes desagradables.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel sargento mayor interino.—Jose Prégó.

## REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1886

LUGAR.	ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	LONGITUD ORIENTAL Y AL NIVEL DEL OCEANO.	TEMPERATURA CERRADA.	TEMPERATURA CERRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS DIRECCION Y FUERZA EN O. A. 12.	VIENTOS DIRECCION Y FUERZA EN O. A. 12.	ESTADO DEL CIELO EN O. A. 10.	ESTADO DEL CIELO EN O. A. 4 H.	Caudal en m. m.
Manila		14° 35'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Francisco		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Pedro		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Antonio		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Carlos		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Mateo		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Rafael		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Pedro de Macoris		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan de los Rios		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Mateo de los Caballos		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan de los Baños		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan de los Rios		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan de los Baños		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0	0	0
San Juan de los Baños		18° 12'	121° 45'	29.7	29.0	83	83	N. N. E. 4	N. N. E. 4	0		

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el miércoles 29 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de octubre.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 30 del actual a las cuatro de la tarde.

BERG-GTA. MATILDE. Saldrá para Lagonoy, el jueves 30 del actual; admite carga y lo despacha.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat y Legaspi, el jueves 30 del actual a las diez de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Se espera el jueves 30 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

AVISOS

Notaría pública.

El Notario señor Fajarnés tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas conocidas de comercio o suficientes garantías hipotecarias.

Teatro de Tondo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Condiciones del Abono.

Se abre un abono por 40 representaciones en la forma y precios siguientes: Un palco por 40 representaciones pfs. 320 en cuatro plazos pagaderos el 1.º id. pfs. 120 a la llegada de la Compañía.

Una butaca por 40 representaciones pfs. 50 en cuatro plazos el 1.º id. pfs. 20 pagaderos en las 2.º id. pfs. 10 mismas épocas 3.º id. pfs. 10 expresadas.

Las localidades y talones de abono se recojerán por los señores abonados al tiempo de hacer efectivos los plazos.

SE NECESITA UN BUEN COCINERO para provincias: Herran, 6, Malate.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, un buen ajuar de casa compuesto de objetos escogidos y en perfecto estado, tales como sillerías completas de Viena, espejos venecianos, lámparas de cristal de una a cuatro luces, quinqués japoneses para consola, consolas y veladores, alfombra grande, camas fuertes y grandes, armarios, juegos de porcelana para lavabo etc. etc.

Tendrá lugar la almoneda, si el tiempo no lo impide el jueves 30 del corriente a las siete y media de la noche, en la casa núm. 2, de la calzada de Santamesa junto a la fuente de Sampaloc.

SE SUPLICA A DON FRANCISCO S. Cucto, se sirva dejar las señas de su domicilio en esta imprenta.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase, Ps. Cs. Includes categories like ESPECIALES O CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general. MS0

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantanea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia.) RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocera de Garchitorená. SMV

Bazar "La Puerta del Sol" - Manila.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. OJO A MENOS DE LA MITAD DE SU PRECIO. Una docena camisas blancas vistas de hilo que hace algunos dias lo vendia a pfs. 20 la docena, ahora con 6-Corbatas regata y 1-Juego botonadura. TODO por pfs. 10. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para paut, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamanos, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

AGUA MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

Bazar "La Puerta del Sol" - Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

HE DESEMPACADO: Magníficos PIANOS alemanes de 122 cm. alto por 136 cm. ancho, 7 octavas, teclado marfil, clavijero reforzado de metal nikelado, cuadro de hierro con triples cuerdas cruzadas, gran cornisa y frontal adornado, agarraderas y porta-bujías de bronce dorado, con banquito, diapason y llave para cordar.

Otros mayores de 135 cm. alto por 143 cm. ancho de igual construccion, solidez y forma que los anteriores y accesorios correspondientes, por pfs. 300. Pianos mecánicos a pfs. 250. Organos de salon con 30 tocatas de pfs. 37-25, pfs. 53-50, pfs. 62-10, pfs. 72-90, pfs. 118-80 y pfs. 120.

Melodiones con 12 tocatas a pfs. 12. Idem id. 15 id. " " 14. Idem id. 18 id. " " 20. Idem id. 18 id. " " 22. Idem id. 16 id. " " 39 con campanilla y tambor. Idem id. 12 id. " " 48 id. id.

Surtido completo de INSTRUMENTOS DE MUSICA para bandas militares y orquestas. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

NOTA.—Para los pedidos de provincias, embalaje gratis. J. F. RAMIREZ.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

SE ALQUILAN

dos entresuelos y un local propio para tienda, en la calle de Cabildo, esquina a la Real frente a la botica de Kuhnell; darán razon Cabildo, 47. 0

SE ALQUILA la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 30, en la calzada de San Sebastian, que acaba de desocuparla el señor don Claudio Iglesia, tiene comodidades para numerosa familia. En el Martillo de Genato y Compañía, darán razon. vdm0

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones por junto para una familia ó separadas. Plaza de Binondo, n.º 1. 4

SE ALQUILA la casa calle de Jolo, núm. 30; Magallanes, núm. 4, darán razon. 0

LA CASA NÚM. 41, DE LA calzada de San Sebastian de teja y con entresuelo y aljibe, se alquila por 45 pesos y la núm. 42, de la Isla del Romero, por 29; informarán en San Sebastian, número 39. mv0

Compras y ventas.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Se giran letras sobre España, de diez pesos en adelante, a los cambios siguientes: Sobre Madrid y Barcelona, al 4 por ciento premio. Sobre Provincias, al 4 1/4 por ciento premio. 26,28,29

SE VENDEN 40 acciones del Banco Español Filipino. Hasta el 30 de los corrientes admiten proposiciones para la compra de todas ellas ó de lotes de a 5 acciones, en la calle de Cabildo, núm. 7. 27,8,9,30

SE VENDE una calesa recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

CARRUAJES—QUÍLEZ Construidos en Vigan; venden a precios módicos. Plaza San Gabriel, n.º 1. 5 Borri, Franco y Comp.

TABACO RAMA de varias clases, se vende en la «MARIA CRISTINA» Plaza de Goiti, núm. 10. 4

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por Lanman y Kemp. Un medio para la curacion de todos los enfermos de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consuncion y Tisis.

NUEVO TRATAMIENTO y curacion de las Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languides, Anemia, etc. VINO PEPTONA CATILLON

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Regenerador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Falta, las Fiebres, el Amantamiento, la Cansada de las Hijas y de las Jóvenes, etc. PARIS, 22, rue Saint-Hippolyte, y en todas las Farmacias.